Alcaldía de
Paipa

Boletín informativo 22
10 de septiembre de 2026

Paipa refuerza medidas de prevención ante el riesgo de incendios forestales

Riesgo de incendios forestales

La Administración Municipal de Paipa hace un llamado a la corresponsabilidad ciudadana y reitera la suspensión temporal de las quemas abiertas controladas en la zona rural del municipio.

Martha Lucía Rodríguez Vargas, directora del Departamento Administrativo de Planeación, Desarrollo Territorial y Desempeño Institucional, indicó que ante las condiciones de variabilidad climática que atraviesa el país y la región Andina, caracterizadas por altas temperaturas, disminución de las precipitaciones y bajos niveles de humedad, la Alcaldía Municipal de Paipa, en articulación con el Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres, fortalece las acciones de prevención y preparación frente al riesgo de incendios de cobertura vegetal.

“Las actuales condiciones climáticas elevan el riesgo de incendios forestales, por eso, hoy más que nunca necesitamos de la responsabilidad y compromiso de todos, ya que una acción aparentemente pequeña, como una quema, una fogata o arrojar una colilla, puede convertirse en una emergencia que ponga en riesgo vidas, viviendas, animales y nuestros recursos naturales”, señaló la directora.

La medida establece la prohibición temporal de quemas destinadas a la preparación, adecuación o limpieza de suelos agrícolas; la eliminación de rastrojos, restos de poda y residuos de cosecha; actividades mineras o de descapote; mitigación de heladas, así como la incineración de residuos sólidos, plásticos, hojas o basuras a cielo abierto. El incumplimiento de estas disposiciones puede dar lugar a sanciones ambientales y medidas correctivas, de acuerdo con la normativa vigente, sin perjuicio de las investigaciones de carácter penal a que haya lugar.

“El fuego tiene la capacidad de destruir en pocas horas lo que a la naturaleza le ha tomado décadas construir. Por eso, la prevención empieza en cada finca, en cada hogar y en cada comportamiento ciudadano”, enfatizó Rodríguez Vargas.

Desde la Administración Municipal se recomienda a la comunidad rural reemplazar las quemas por alternativas mecánicas como el guadañado, picado o triturado de rastrojos, aprovechando este material como cobertura vegetal o abono orgánico. Asimismo, se invita a mantener rondas cortafuegos de entre 3 y 5 metros en predios colindantes con vías, bosques o plantaciones; realizar vigilancia periódica de linderos y zonas con vegetación seca, y proteger las rondas de quebradas, nacimientos y microcuencas abastecedoras de acueductos.

En las actividades turísticas y recreativas, el llamado es contundente, cero fogatas en zonas boscosas, cerros, reservas y áreas de pastizal. También se debe evitar arrojar colillas, fósforos o elementos inflamables y retirar adecuadamente botellas, latas, plásticos y otros residuos que puedan contribuir a la generación o propagación del fuego. De igual manera, se recomienda extremar las precauciones con actividades que produzcan chispas, como soldaduras, corte de metales o utilización de herramientas con motores, especialmente durante las horas de mayor temperatura y viento.

Alcaldía de Paipa

“Les pedimos a los paipanos que no esperemos a que ocurra una emergencia para actuar. La prevención, el reporte oportuno y la solidaridad entre vecinos son nuestras primeras herramientas para proteger la vida y el territorio”, afirmó la directora Martha Lucía Rodríguez Vargas.

La Alcaldía de Paipa hace un llamado a reportar inmediatamente cualquier columna de humo o foco de incendio. Al realizar el reporte, es importante suministrar la ubicación exacta —vereda, sector, predio, referencias visuales o coordenadas—, describir el tipo y magnitud de la vegetación afectada, indicar la dirección de avance del fuego y señalar si existen viviendas, personas, animales, vías, redes eléctricas o fuentes hídricas en riesgo.

Líneas de atención de emergencias

- ✓ Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Paipa: 320 919 37 55.
- ✓ Gestión del Riesgo: 314 462 22 21.
- ✓ Defensa Civil Paipa: 312 383 51 54.
- ✓ Cruz Roja Paipa: 312 422 00 54.

La Administración Municipal continuará articulando acciones con el CMGRD y los organismos de socorro para fortalecer la capacidad de prevención, respuesta y atención ante posibles emergencias. Prevenir un incendio forestal está en nuestras manos, una llamada oportuna, una práctica responsable y una comunidad alerta pueden marcar la diferencia entre un conato controlado y una emergencia de gran magnitud.

APC/OFICINA ASESORA TIC Y COMUNICACIONES